	FORMATO	Código: F-JUR-04
QUINDIO 1966	**Informe de Actividades**	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016 **Página 1 de 9**

Carolina Cardozo Jiménez HOSPITAL LA MISERICORDIA C.C 52473454 Agente Especial Interventora

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA AGENTE ESPECIAL INTERVENTORA CAROLINA CARDOZO JIMENEZ. CC.52.473.454	**NIT:** 890000600-9	**CORREO DEL CONTRATISTA:** gerencia@hospitalcalarca.gov.co
SUPERVISOR DELEGADO: JOVANNY CORTES MARTIN CC 1.110.469.881 DE IBAGUÉ TOLIMA		**CORREO DEL SUPERVISOR:** salud-pic@gobernacionquindio.gov.co
LASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 011 DEL 27 DE MARZO DE 2025		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:** 3232270752

OBJETO DEL CONTRATO: DESARROLLAR ACCIONES DE SALUD PÚBLICA, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD MEDIANTE EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025; DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CALARCA.

VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD

MES DE AGOSTO 2025: $68,637,200
SALUD: $20,792,600**PENSIÓN** $26,019,200 $4,033,500 **PLANILLA N**9490785706

PERÍODO DEL INFORME: 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025
SITIO DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE CALARCÁ, QUINDÍO.

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	La Empresa Social del Estado - ESE deberá participar en reunión de aclaración y programación de acciones a desarrollar para dar cumplimiento al contrato interadministrativo; la cual se realizará dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio. En la misma debe participar el Coordinador del PIC (se debe aportar contrato debidamente legalizado del coordinador PIC de la ESE) y el Gerente de la ESE y los supervisores del contrato, se revisarán detalladamente los aspectos relacionados con las obligaciones específicas y generales del contratista consagrados en el contrato interadministrativo.	La coordinadora del PIC de la ESE y agente especial interventora participaron en la reunión realizada el 03 de abril del 2025, se presenta acta, evidenciando contrato 2025-143 de la coordinadora PIC el cual se encuentra en el repositorio establecido desde el ente contratante	Acta reunión de aclaración y programación de acciones a desarrollar N° 001 Contrato 2025-143 coordinador PIC	Acta de reunión se anexa en el presente informe Contrato coordinador PIC se encuentra en el repositorio definido por el ente contratante
2	REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC)	MOMENTO 1: en el mes de junio se realizó entrega del 100% de las evidencias.	Indicador Proporción de cuidadores abordados desde el PIC con RBC	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y

		MOMENTO 2: se realizó entrega en el mes de julio el 100% de las evidencias Pendiente realización del momento 3.	# de cuidadores de personas con discapacidad que participaron / # total de cuidadores de personas convocadas La participación en cada uno de los 3 encuentros fue del 90%, donde asistieron 9 participantes de los 10 programados **100% de cumplimiento del momento1** **100% de cumplimiento del momento2** **0% de cumplimiento del momento 3** **56,52% cumplimiento total de la tecnología**	copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
3	JORNADAS DE SALUD	Se llevó a cabo el proceso de alistamiento para la realización de las jornadas de salud, dentro de las que se encuentran reuniones con líderes comunitarios, solicitudes de espacios para la realización de la actividad y coordinación de logística e invitación por redes sociales a la comunidad En el mes de agosto del 2025 se realizaron tres (3) jornadas de salud, así: • Vereda Chaguala el 05/08/2025 • Vereda la Floresta el 15/08/2025 • Vereda la Estrella el 19/08/2025 Para lo cual se despliega equipo interdisciplinario, al igual que le desarrollo de la logística necesaria para prestar los servicios de salud individual y colectiva a la comunidad En esta se incluyeron las campañas de tenencia responsable de mascotas, y consulta preconcepcional, prevención del cáncer de mama, próstata y cérvix y realización de tamizajes nutricionales a niños menores de 5 años que asistieron a la actividad	Jornadas realizadas 3 de las 14 contratadas Indicadores Proporción de personas abordadas desde el PIC con detección de riesgo para la salud: # de personas con riesgo detectado para la salud / # total de personas abordadas en la jornada de la salud x 100 6 personas detectadas /40 personas abordadas x100 = 15% Personas con identificación de riesgos canalizados a servicios sociales o sanitarios desde el PIC: # de personas con identificación de riesgo canalizados / # total de personas con identificación de riesgos x 100 6 personas con riesgo identificado/ 6 personas canalizadas a servicios x 100= 100% Total de jornadas de salud ejecutadas de abril a agosto= 11 **27,27% de cumplimiento parcial mes de agosto** **78,57% cumplimiento total de la tecnología**	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
4	TAMIZAJES DE VIH, SIFILIS Y HB	Se continua con el desarrollo de la tecnología Se cuenta con profesional certificado para la realización de los tamizajes Compra de prueba y preservativos según ficha técnica Impresión de formatos establecidos para el desarrollo de	Aplicación de tamizaje a 30 personas con las tres pruebas rápidas VIH, HB y Sífilis en el mes de agosto; de las cuales dos usuarios fueron canalizados a servicios de salud, es decir el 6,66% del total de las personas abordadas.	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá

	FORMATO	Código: F-JUR-04
QUINDIO 1966	**Informe de Actividades**	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016 **Página 3 de 9**

Carolina Cardozo Jiménez
HOSPITAL LA MISERICORDIA
C.C 52473454
Agente Especial Interventora

		la actividad y demás insumos requeridos	población intervenidas Habitante de calle 8 personas Trabajadores informales 22 personas Indicadores Proporción de personas con resultado reactivo en prueba de tamización para VIH # de personas con resultado reactivo con prueba rápidas de tamizaje de VIH / # total de personas tamizadas con pruebas rápidas para VIH X 100 0 /30 X 100 = 0% Proporción de personas con resultado positivo en prueba de tamización para SIFILIS: # de personas con reporte positivo con prueba rápidas de tamizaje para sífilis / # total de personas tamizadas con pruebas rápidas para sífilis x 100 2 / 30 x 100 = 6,66% Proporción de personas con resultado reactivo en prueba de tamización para HEPATITIS B: # de personas con reporte reactivo con prueba rápidas de tamizaje para hepatitis B / # total de personas tamizadas con pruebas rápidas para Hepatitis B x 100 0 /30 x 100 = 0% **8,09% de cumplimiento parcial mes de agosto** **51,21% cumplimiento total de la tecnología**	
5	ADQUISICION DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS O INSUMOS DE USO MASIVO PARA LA PREVENCION, CONTROL O ELIMINACION DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	Se realiza la adquisición de preservativos masculinos para la entrega a personas tamizadas para VIH, SIFILIS Y HEPATITIS B, para lo cual se hace entrega de 10 preservativos a cada uno de los usuarios	En el mes de agosto se entregaron un total de 300 preservativos masculinos como se reporta en el formato 2 A cada persona tamizada se hace entrega de 10 preservativos, según lo definido en la ficha técnica **8,09% de cumplimiento parcial mes de agosto** **51,21% cumplimiento total de la tecnología**	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
6	DESPARASITACION ANTIHELMINTICA	En el mes de agosto del 2025 no se realizó desparasitación antihelmíntica masiva, la ESE se encuentra a la espera de la programación por parte del ente contratante para continuar con la ejecución de la tecnología No se realiza avance en esta tecnología	La entidad territorial a la fecha no ha definido periodo para realización de la desparasitación antihelmíntica **35,28 % sobre el total de la implementación de la tecnología**	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
7	INFORMACION EN SALUD	Se realizaron las actividades correspondientes al PIC	6 actividades ejecutadas para el mes de agosto	Las evidencias reposan en carpeta física de

		Departamental de conformidad a lo definido en el anexo técnico PIC 2025 y la ficha técnica 5 PIC 2025. En el mes de agosto se realizaron 6 campañas así: **Stand (2)** 04/08/2025 stand lactancia materna 26/08/2025 stand día internacional contra el dengue **Campaña población diferencial (1) 06/08/2025** Población habitante de calle Lugar: barrio porvenir CALARCA Campaña información envejecimiento y abandono (1) 21/08/2025 Lugar: casa de la cultura Barcelona **CAMPAÑA ESTRATEGIAS INFORMATIVAS (2)** 19/08/2025 y 26/08/2025 situación de alerta para la salud de las gestantes y recién nacidos y acciones ante la presencia de estos 22/08/2025 y 30/08/2025 prevención de accidentes y enfermedades asociadas al sector rural Para la ejecución de las actividades se tuvo en cuenta los requerimientos de la ficha técnica 5 (perifoneo, adecuación de stand, color , elaboración e impresión de material educativo, perifoneo y su respectivo audio de invitación, registro fotográfico, profesional y técnico definidos para el desarrollo de la actividad)	**Indicador 1** Número de personas abordadas en el PIC por intervención # de actividades de información en salud ejecutadas / # de actividades de información en salud programadas Participantes stand stand lactancia materna 30 día internacional contra el dengue 30 Participantes Campaña población diferencial – habitante de calle 20 Participantes campaña envejecimiento y abandono: 30 participantes campaña informativas: 120 Indicador 2 Número de actividades de información en salud ejecutadas / Número de actividades de información en salud programadas x 100 6/ 26 x 100 = 23,07% **23% cumplimiento en el mes de agosto** **53,84% cumplimiento total de la tecnología**	originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
8	8 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SALUD	Se continua con el desarrollo de la tecnología en las instituciones educativas del corregimiento de Barcelona interviniendo la institución educativa de San Bernardo y en el área urbana de Calarcá la institución educativa Robledo, para lo cual se realiza: Cronograma de actividades del mes de agosto del 2025 de cada una de las instituciones Se realizaron 5 encuentros educativos del ciclo 1 así: en la IE San Bernardo, así: - 11/08/2025 transformación del prejuicio y estereotipos negativos Se realizaron 4 encuentros educativos del ciclo 1 en la institución educativa robledo, así:	Dentro de las evidencias entregadas están: Actas de alistamiento Registro fotográfico Formato 4 registro de proceso educativo por colegio Formato 5 informe de actividad por sesión indicador # de personas que participan de los dos ciclos educativos / # total de personas que participan en el proceso de educación y comunicación para la salud 78*100/75= 104% **61,11% cumplimiento del ciclo 1 en el mes de agosto** **30,55% cumplimiento del total de la tecnología**	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá

		- 11/08/2025 promoción de pruebas voluntarias vih, sífilis y hb - 13/08/2025 prevención de embarazos en adolescentes - 25/08/2025 mitos en la salud sexual - 27/08/2025 medidas preventivas frente al vph Total de actividades educativas del ciclo 1 (6) seis		
9	La Empresa Social del Estado - ESE presentara un cronograma durante los 5 días hábiles posteriores a la reunión de aclaración y programación de acciones, en el cual se identifique la programación del total de las actividades contratadas, el cual será concertado y aprobado por El supervisor del contrato y enviado a su correo electrónico. Las características propias de cada intervención se encuentran definidas en las Fichas Técnicas 2025 las cuales hacen parte integral del presente estudio previo; por lo tanto las intervenciones de cada obligación deben Desarrollarse de acuerdo a lo establecido en su contenido.	Se realiza envío de cronograma general de actividades al correo electrónico, el cronograma del mes de agosto se envió y se cargó en el repositorio el 06/08/2025 y la matriz de seguimiento del mismo mes se envió y se cargó el 07/10/2025, de acuerdo a lo establecido en el contrato	Cronograma general de actividades	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
10	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él; en especial las relacionadas y definidas en el anexo técnico PIC 2025 y las fichas técnicas PIC 2025 que hacen parte integral del presente estudio previo.	De forma mensual se realiza mesa técnica con todos los integrantes del equipo PIC, donde se realiza planeación de actividades y revisión de cada uno de los lineamientos establecidos para la ejecución de actividades, para lo cual se realiza revisión del anexo técnico y fichas técnicas entregadas por el ente departamental	Cronograma mensual y mesa técnica equipo PIC Se han subido al repositorio los 5 primeros días mes cronograma mensual de actividades, enviado mayo, junio, julio y agosto	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
11	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a entregar la totalidad de las evidencias, establecidas en el anexo técnico PIC 2025 y en las fichas técnicas PIC 2025, que soportan el Desarrollo de las intervenciones realizadas. Así mismo realizar cargue de las mismas en medio magnético en el siguiente repositorio https://sites.go!.com/viewpicguindio/inicio, en la carpeta correspondiente al Hospital La Misericordia de Calarcá.	Se realiza archivo físico carpeta por tecnología , las cuales se entregan con cada cuenta establecida para el pago de las obligaciones ejecutadas, así mismo las evidencias son cargadas al repositorio establecido por el ente departamental	Capetas en físico y escáner de actividades cargados al repositorio	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
12	La Empresa Social del Estado - ESE garantizará la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por el Departamento por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones Contratadas, así mismo garantizará que el perfil del talento humano exigido para el desarrollo de intervenciones sea el establecido en las fichas técnicas 2025.	Se realiza contratación directa del personal profesional y técnico para la ejecución de las actividades del PIC departamental, según lo requerido en cada una de las fichas técnicas	En el primer informe de actividades (mayo) se enviaron los contratos del 100% del personal que ejecuta las acciones del contrato. En el mes de agosto se hace entrega de contrato de profesional definido para la ejecución de actividades	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá

13	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las Intervenciones contratadas, según las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	La ESE contrata de forma directa a profesionales y técnicos para la ejecución de las tecnologías contratadas según las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	Se realiza entrega de contratos del personal PIC (Minuta , acta de inicio, RP Y CDP) según los requerimientos de las fichas técnicas. Información entregada en el primer informe de actividades (mayo), en el mes de julio y en el mes de agosto	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
14	La Empresa Social del Estado - ESE ejecutara el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no Gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	La ESE contrata de forma directa a profesionales y técnicos para la ejecución de las tecnologías contratadas según las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	Se realiza entrega de contratos del personal PIC (Minuta , acta de inicio, RP Y CDP) según los requerimientos de las fichas técnicas. Información entregada en el primer informe de actividades (mayo), en el mes de julio y en el mes de agosto	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
15	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones Colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas.	La ESE cuenta con un espacio áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones Colectivas, en el área de consulta externa de la institución	En dicho espacio se realizan reunión y mesas técnicas como trabajo de oficina para el desarrollo de las acciones	
16	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a diligenciar la herramienta denominada "Matriz de porcentaje de ejecución de intervenciones 2025", esto con el fin de que la ESE realice mensualmente Seguimiento y autoevaluación para identificar los avances en la ejecución del contrato. La misma debe ser enviada a los correos electrónicos de los supervisores del contrato los primeros 5 días hábiles de cada mes con el objetivo de realizar seguimiento al avance de las intervenciones (El formato de la matriz será entregado en la reunión de aclaración y programación de acciones).	Desde el mes de mayo se inició el envío de la matriz de seguimiento mensual cargando en el repositorio mayo, junio, julio y agosto	Matriz de seguimiento mensual mes de julio el 07/10/2025	Correo electrónico departamental y repositorio PIC
17	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a dar cumplimiento satisfactorio en la ejecución técnica y financiera del contrato interadministrativo (cumplimiento de los compromisos, criterios, caracteristicas, especificaciones y calidad Mínima en los aspectos técnicos, financieros o administrativos. En los que se evalúa el cumplimiento de los plazos de entrega de productos, oportunidad en la entrega de informes, claridad de los reportes de ejecución financiera, entre otros; así mismo en presentación de informes y soportes sobre la ejecución técnica y financiera con la	La ESE realiza la ejecución de las tecnologías ciñéndose a la normatividad vigente e indicación es técnicas por parte del ente contratante, para lo cual se realiza planeación de actividades y contratación del personal de acuerdo a los perfiles definidos en las fichas técnicas	Se realiza revisión de fichas técnicas y anexo técnico para la ejecución de actividades y se realiza seguimiento mensual de actividades, así mismo se entregan cuentas de cobro de acuerdo a lo establecido para el cobro de las actividades contratadas con los soportes definidos	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá

	FORMATO	Código: F-JUR-04
QUINDIO 1966	**Informe de Actividades**	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016 **Página 7 de 9**

Carolina Cardozo Jiménez HOSPITAL LA MISERICORDIA C.C 52473454 Agente Especial Interventora

	periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad Competente lo requiera).			
18	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a ejecutar el 100% de las actividades en marcadas en este estudio previo, en caso de no cumplir con las Actividades pactadas, el Departamento del Quindío le realizará las respectivas Glosas sobre las mismas.	Se realiza informe mensual de actividades , para lo cual se adjuntan evidencias de cada actividad ejecutada , para la revisión por parte del supervisor de acuerdo a las fichas técnicas entregadas por la entidad contratante	Se realiza informe de actividades del mes de agosto y se cargan las evidencias en el repositorio establecido por el contratante hasta el día 05 de octubre de acuerdo a los compromisos adquiridos con el ente departamental	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
19	La Empresa Social del Estado - ESE deberá presentar informe de actividades según el avance de las mismas en medio físico y magnético como soporte de las cuentas; el mismo debe contener anexos como evidencias de las intervenciones realizadas para ese Periodo.	Se realiza cuarto informe de actividades correspondiente al mes de agosto según el avance de las mismas en medio físico y magnético como soporte de las cuentas; con sus respectivos anexos como evidencias de las intervenciones realizadas para ese Periodo.	entrega de cuarto informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2025	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
20	La Empresa Social del Estado - ESE al finalizar el contrato presentará un informe ejecutivo de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato, en medio físico y Magnético. Los parámetros establecidos para el desarrollo de este informe se establecerán en Una ficha técnica denominada "Presentación de informe de ejecución de actividades PIC 2025".	actividad que se ejecutara al finalizar el contrato de acuerdo a las indicaciones técnicas definidas por el ente departamental	Informe a realizarse en el mes de diciembre	
21	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a cumplir con el parágrafo 1 del artículo 4 de la Resolución 295 de 2023, el cual modificó el artículo 14 de la Resolución 518 del 24 de Febrero del 2015, el cual define que la institución que sea contratada para ejecutar las acciones PIC no podrá subcontratarlas. La ESE contratara de manera directa al talento humano que realizara la ejecución de las intervenciones contratadas.	La entidad cumple a cabalidad el parágrafo 1 del artículo 4 de la Resolución 295 de 2023, el cual modificó el artículo 14 de la Resolución 518 del 24 de Febrero del 2015 . realizando contratación directa con profesionales y técnicos encargados de la ejecución de las tecnologías	Se realiza entrega de contratos del personal PIC (Minuta , acta de inicio, RP Y CDP) donde se encuentran 3 enfermeros profesionales, 5 auxiliares de enfermería, un técnico de alimentos y saneamiento básico, técnico en comunicaciones, una trabajadora social, 2 psicólogos y coordinador PIC. Dichos documentos se enviaron como soportes en la primera cuenta entregada. Se hace entrega en el mes de julio de contrato de profesional (enfermera profesional) y en el mes de agosto (1 enfermero profesional , 3 auxiliares de enfermería y 1 medico) del personal nuevo en el equipo pic	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
22	La Empresa Social del Estado - ESE dispondrá de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC que serán contratadas; lo anterior según numeral 15.2 del artículo 15 de la Resolución 518 del 24 de Febrero del 2015. La entidad territorial, estima conveniente, se cuente con un Profesional de salud / profesional social / profesional con estudios en áreas de la salud con	La entidad cuenta con coordinador PIC contratado de manera directa según numeral 15.2 del artículo 15 de la Resolución 518 del 24 de Febrero del 2015	Se realizó envió de la certificación del coordinar del PIC por parte de la gerencia de la institución y contrato actual del profesional. Se entregó información en el primer informe de actividades	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá

	Experiencia mínima de 6 meses en procesos de PIC o salud pública.			
23	La Empresa Social del Estado - ESE deberá entregar certificado del talento humano que ejecutará las intervenciones colectivas, en donde especifique: Nombre completo, documento de identidad, perfil o profesión, modalidad de incorporación y vigencia del contrato; los 5 días hábiles posteriores a la reunión de aclaración y programación de acciones. El mismo debe ser enviado a los correos electrónicos de los supervisores del contrato con los contratos y soportes de hojas de vida como anexos de la certificación y cargado en el repositorio https://sites.google.com/view!picquindio/inicio, en la carpeta correspondiente al Hospital La Misericordia de Calarcá.	La ESE inicio el proceso de incorporación del personal profesional y técnico en el mes de abril para la ejecución de las actividades , iniciando sus labores contractuales a partir del mes de mayo	Oficio de certificación de personal contratado, carpetas de cada uno de los contratistas donde se encuentra minuta, RP, CDP acta de inicio. Información entregada en el primer informe de actividades	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
24	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a socializar la contratación y ejecución de las intervenciones colectivas al iniciar con los siguientes actores municipales: grupos de veeduría ciudadana, COPACO, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, Consejo de Política Social, Consejo de Gobierno Municipal, Asociaciones de Usuarios y talento humano de la ESE.	Se realizaron correos electrónicos, solicitando espacios para la socialización del PIC a la alcaldía municipal, para realización de socialización con COPACO, consejo de política social, se realizó correo electrónico al SIAU de la entidad para la realización de la socialización con asociación de usuarios y comité de ética, se realizó correo electrónica para socializan con EAPB de se encuentran en el municipio. Logrando reunión con comité de ética y EAPB. No se ha recibido respuesta de los demás grupos Pendiente socialización con funcionarios de la ESE programado para el mes de junio	Correos electrónicos SIAU (13/05/2025) Correo electrónico EAPB (13/05/2025) Correo electrónico alcaldía (13/05/2025) Reunión EAPB (15/05/2025) reunión comité de ética (22/05/2025) Evidencias entregadas en el primer informe de actividades	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
25	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a atender las recomendaciones del funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato con el fin de lograr una adecuada ejecución del objeto contractual y el Cumplimiento de los fines estatales.	Se tendrán en cuenta recomendaciones para la ejecución de actividades de los funcionarios designados y supervisor y se realizaran ajustes pertinentes, para el logro de las metas propuestas	Se reciben por parte del coordinador PIC, supervisor de contrato y referentes departamentales todas las sugerencias que permitan el mejoramiento en la ejecución de las acciones contratadas	
26	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a responder oportunamente las solicitudes realizadas por el supervisor.	Se responden oportunamente las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato en lo referente a las tecnologías contratadas e informes solicitados	Se responden por parte del coordinador PIC y supervisor del contrato todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	
27	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a presentar con el informe de actividades las facturas correspondientes con códigos CUPS conforme a lo dispuesto en la Resolución 2336 de 2023 y Las disposiciones en el artículo 6, numeral 18.9 de la Resolución 295 de 2023.	Se realiza informe mensual de actividades, para lo cual en medio físico y digital se cargan evidencias de cada una de las tecnologías para la revisión del supervisor del contrato y se realiza la respectiva facturas correspondientes con códigos CUPS conforme a lo dispuesto en la Resolución 2336 de 2023 y Las disposiciones en el artículo 6, numeral 18.9 de la Resolución 295 de 2023.	Se presenta cuarto informe de actividades correspondiente a la ejecución del mes de agosto, una vez se realice revisión y ajuste de evidencias, se genera la factura de acuerdo con los requerimientos del contratante	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá

	FORMATO	Código: F-JUR-04
	Informe de Actividades	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016 **Página 9 de 9**

Carolina Cardozo Jiménez
HOSPITAL LA MISERICORDIA
C.C 52473454
Agente Especial Interventora

28	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a enviar como documento adjunto a la cuenta de cobro el informe completo con seguimiento a indicadores, consolidados de coberturas y medición de impacto con los respectivos soportes indicados en las fichas técnicas 2025 (evidencias como actas, fotos, medios de comunicación, en medio físico y magnético de Acuerdo con las actividades contratadas).	Se realiza informe mensual de actividades, para lo cual en medio físico y digital se cargan evidencias de cada una de las tecnologías para la revisión del supervisor del contrato y se adjunta la cuenta de cobro el informe completo con seguimiento a indicadores, consolidados de coberturas y medición de impacto con los respectivos soportes indicados en las fichas técnicas 2025 (evidencias como actas, fotos, medios de comunicación, en medio físico y magnético de Acuerdo con las actividades contratadas).	Se presenta cuarto informe de actividades correspondiente a la ejecución del mes de agosto	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
29	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a cumplir con los lineamientos del Ministerio de salud y protección social dispuestos para el Plan de Intervenciones colectivas a partir de la Resolución 295 de 2023.	La institución cumple con los lineamientos del Ministerio de salud y protección social dispuestos para el Plan de Intervenciones colectivas a partir de la Resolución 295 de 2023.	La ejecución de las tecnologías se realizan de acuerdo al anexo técnicos y fichas técnicas establecidas por el ente territorial	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
30	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a disponer de la capacidad operativa, en la zona Urbana y Rural, para la ejecución del contrato durante su vigencia.	La institución realiza la ejecución de las actividades de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y fichas técnicas del contrato, teniendo en cuenta los territorios y microterritorios establecido, ya sea rural o urbana.	La ejecución de las actividades se realiza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y fichas técnicas del contrato, teniendo en cuenta los territorios y microterritorios establecido, ya sea rural o urbana.	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
31	La Empresa Social del Estado — ESE se compromete a participar en los espacios de asistencia técnica, análisis, trabajo, seguimiento y evaluación convocados por la entidad territorial contratante.	El coordinador PIC y personal que ejecuta las tecnologías participan de todas las asistencias técnicas, análisis, trabajo, seguimiento y evaluación convocados por la entidad territorial contratante.	Se acude al 100% de las asistencias técnicas programadas por el ente departamental	Las evidencias reposan en carpeta física de originales en la SSD y repositorio en digital y copia digital en la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
32	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a hacer ajustes a las actividades de Acuerdo con los planes de contingencia o acciones nacionales, departamentales o municipales que ameriten para disminuir algún riesgo en salud.	La ese realizara los cambios definidos por el supervisor del contrato o modificatorios establecidos en el contrato DEL PIC	Se tiene en cuenta los cambios definidos por el supervisor o modificatorios realizados al contrato vigente	

Firma del contratista

CAROLINA CARDOZO JIMENEZ
Agente especial interventora
ESE Hospital la Misericordia de Calarcá
Calarcá (Q)

Elaboró: Margarita Galvis Coordinadora PIC
Reviso: Cecilia Inés Jaramillo Patiño sugerente científica

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Marta Cecilia Rodríguez Herrera	**Revisado por:** Néstor Fabián Quintero Orozco	**Aprobado por:** Cielo López Gutiérrez
Cargo: Jefe de Estudios Previos	**Cargo:** Director de Contratación	**Cargo:** Secretaria de Despacho

